

EDICTO

Información pública de la declaración de interés comunitario para una atribución de uso y aprovechamiento en suelo no urbanizable, relativa a actividad de campamento de turismo en el término municipal de l'Alfàs del Pi, ubicada en polígono 6, parcela 132. (referencia DIC- 21/0135)

Habiéndose admitido a trámite, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2014 de la Generalitat, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, el expediente DIC-21/0135, promovida por Such Devine S.L., para campamento de turismo, ubicado en polígono 6, parcela 132, del término municipal de l'Alfàs del Pi, por medio del presente edicto se somete a información pública el proyecto de la actuación, de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 206.4 del citado texto legal, durante el plazo de veinte días hábiles desde la publicación del presente edicto en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, dentro del cual puede ser examinado en la página web
https://ovius.gva.es/oficina_tactica/?idioma=es ES#/tramita/25094/25458, así como en el Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante, sito en la Avenida de Agullera, núm. 1, 5ª planta de esta capital.



MIGUEL NICOLAS HALABI ANTON

Fecha firma: 22/06/2021 15:01:13 GEST

ACCV